

## Estructura del proceso de selección para los puestos de monitor de ocio en el Soyd - Referencia 10

### ASUNTO

1. Cubrir un puesto de Monitor de Ocio por jubilación a tiempo parcial.
2. Cubrir un puesto de Monitor de Ocio por baja maternal a tiempo parcial.

Nuestra empresa está comprometida en la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

### REQUISITOS IMPRESCINDIBLES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PUESTOS

Las definidas por el VII Convenio de Centros y Servicios para personas con discapacidad de la Comunidad Valenciana en la categoría de “monitor de ocio”. Los requisitos y características del mismo vienen detallados en la correspondiente oferta de empleo.

### ESTRUCTURA DEL PROCESO Y FECHAS

- **Recepción de currícula** por correo electrónico a [laboral@asociacionapsa.com](mailto:laboral@asociacionapsa.com) del 3 de abril al 11 de Abril, ambos inclusive indicando en asunto Referencia 10.
- **Lectura y preselección de currícula** por parte del comité de selección, que estará formado por el mismo número de mujeres y hombres, el **miércoles 12 de Abril**. A los seleccionados se les convocará por correo electrónico para la siguiente fase desde administración del centro.
- Realización de un **supuesto práctico por escrito** relacionado con el desempeño del puesto a cubrir. Las pruebas se llevarán a cabo en el Servicio de Ocio Y Deporte (C/ Zarandieta 7 bajo Alicante) el **día 26 de Abril a partir de las 10 horas**. La duración de la prueba escrita será de 1 hora.
- Desde APSA se comunicará a todos los participantes si han pasado a la siguiente fase por correo electrónico y desde administración del centro se citará a los seleccionados a una hora determinada para la fase de entrevista.
- Las **entrevistas** tendrán lugar el **miércoles 3 de Mayo a partir de las 16 de la tarde** y se llevarán a cabo **en la calle Zarandieta 7**.
- Las entrevistas serán semiestructuradas a partir de un guión elaborado por el comité de selección que estará formado por el mismo número de mujeres y hombres, el cual también incidirá en lo aportado en el supuesto escrito. Se informará por correo electrónico a todos los participantes del resultado y de si han sido seleccionados
- La **incorporación** de los profesionales seleccionados se producirá **a partir del 5 de Mayo de 2017**.

## Estructura del proceso de selección para los puestos de monitor de ocio en el Soyd - Referencia 10

- Tras la elección del candidato se creará una bolsa de trabajo del puesto monitor de ocio.
- Todas las fases del proceso son eliminatorias.